

VISTO el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular denominado: **“IV Taller de Encuentro e Intercambios sobre memoria, política y género en el campo de la Historia y las Ciencias Sociales”**, elevado por la Dirección del Departamento de Historia (5-58) de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

#### CONSIDERANDO

Que la Propuesta mencionada es organizada por Departamento de Historia (5-58), en el marco del Proyecto de Investigación: “Historia política y cultural de Río Cuarto en el siglo XX: la trama de las subjetividades y las identificaciones, 1930-2000”, financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Río Cuarto - Período 2020-2022, y tiene como Docentes Responsables a los Profesores Mgter. Claudia Alejandra HARRINGTON (DNI 14.624.295) y Dr. Eduardo ESCUDERO (DNI 26.163.887).

Que tiene como objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Coadyuvar a la continuidad de un espacio de transferencia a las actividades áulicas de las carreras de grado que están relacionadas con la investigación, fundamentalmente aquellas que desde la tríada Memoria, Política y Género, interrogan objetos relevantes a la agenda social pasada y presente; Divulgar los resultados de investigación en el marco de proyectos de investigación acreditados en la Secretaría de Ciencia y Técnica; Alentar a los estudiantes de grado y otros miembros de la comunidad académica y no académica, en la participación activa en jornadas y congresos.

Que los destinatarios del Taller son miembros de la comunidad académica, principalmente estudiantes de la carrera de Historia, y no académica que manifiesten interés en la propuesta, siendo una actividad no arancelada.

Que la Propuesta mencionada tendrá lugar el día 10 de diciembre de 2021, de manera virtual, por la plataforma Google Meet.

Que la misma cuenta con el aval del Consejo Departamental de Historia.

Que su implementación no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que la Actividad Académica Extracurricular de referencia cumple con la normativa vigente (Resolución CD N° 150/2021).

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien sugiere mediante Despacho de fecha 16 de septiembre de 2021: 1) Solicitar se envíe el despacho, a quien corresponda, para toma de conocimiento del mismo; 2) Solicita que los próximos proyectos que se



presenten precisen de manera clara quienes serán los destinatarios, en la categoría correspondiente y 3) Sugiere aprobar la realización del “IV Taller de encuentro e intercambios sobre memoria, política y género en el campo de la Historia y las Ciencias Sociales”, organizado por el Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas - UNRC, a realizarse el día 10 de diciembre de 2021.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 21 de septiembre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de la Actividad Académica Extracurricular: “IV Taller de Encuentro e Intercambios sobre memoria, política y género en el campo de la Historia y las Ciencias Sociales”, organizada por Departamento de Historia (5-58), en el marco del Proyecto de Investigación: “Historia política y cultural de Río Cuarto en el siglo XX: la trama de las subjetividades y las identificaciones, 1930-2000”, financiado por la Secretaría de Ciencia y Técnica (SeCyT) de la Universidad Nacional de Río Cuarto - Período 2020-2022, que tiene como Docentes Responsables a los Profesores Mgter. Claudia Alejandra HARRINGTON (DNI 14.624.295) y Dr. Eduardo ESCUDERO (DNI 26.163.887), la que se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2021, de manera virtual, por la plataforma Google Meet.

ARTICULO 2º: Establecer que los certificados serán expedidos por los organizadores del evento.

ARTICULO 3º: Designar a los Señores participantes de la Actividad aprobada en el Artículo 1º, según se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 4º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Enseñanza de fecha 16 de septiembre de 2021, y consecuentemente con ello: Enviar el referido Despacho a la Dirección del Departamento de Historia (5-58) para su toma de conocimiento: *Solicitar que los próximos proyectos que se presenten precisen de manera clara quienes serán los destinatarios, en la categoría correspondiente*; a tal fin el Despacho de referencia será enviado al correo institucional de la Dirección Departamental de Historia desde la Secretaría de Consejo Directivo de la FCH.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.



DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN CD N° 290/2021

SMP

ANEXO I

Resolución CD N° 290/2021

**Actividad Académica Extracurricular**  
**“IV Taller de Encuentro e Intercambios sobre memoria, política y género en el campo de la Historia y las Ciencias Sociales”**

DOCENTES RESPONSABLES:

Prof. Claudia Alejandra HARRINGTON      DNI 14.624.295  
Prof. Eduardo ESCUDERO                      DNI 26.163.887

COMITÉ ACADÉMICO:

Prof. Claudia HARRINGTON                      DNI 14.624.295  
Prof. María del Carmen NOVO                  DNI 16.731.639  
Prof. Ana María ROCCHIETTI                      DNI 5.465.010  
Prof. Eduardo ESCUDERO                      DNI 26.163.887  
Prof. Damián ANTÚNEZ                              DNI 23.572.258

COMITÉ ORGANIZADOR:

Docentes:

Prof. Marina Inés SPINETTA                      DNI 29.583.886  
Prof. Amalia Paulina MOINE                      DNI 36.366.944  
Prof. Romina de Lourdes NÚÑEZ OZAN      DNI 27.784.091

Estudiantes:

Al. Agustina Adabella FUNES                      DNI 38.730.886  
Al. Ignacio Agustín MINO                          DNI 39.175.026  
Al. Joaquín LEPPRE – DNI 36426238  
Al. José Eduardo CORDERO                          DNI 35.914.468  
Al. Kevin Alexander TESIO                          DNI 36.987.821  
Al. María Celeste STROPPA                          DNI 43.475.258  
Al. Rocío ARAYA                                      DNI 41.185.465

Graduados:

Prof. Lautaro Daniel AGUILERA                  DNI 38.751.784  
Prof. Verónica Cecilia ROUMEC                  DNI 27.630.720  
Prof. Daniela CASTRO CANTORO                  DNI 31.301.427



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Martes 28 de septiembre de 2021, 12:58 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20210928-61533ba356745**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**SILVINA BEATRIZ BARROSO**  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Humanas